



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria".-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

09 OCT 2018

Expte. Nº 1549-18

VISTO la presentación de fecha 02 de octubre de 2.018 que se agrega a estas actuaciones, por la cual el Secretario de Cultura del Centro de Estudiantes de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia solicita se declare de Interés Universitario el acto de conmemoración del "CXLVIII ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA" que se llevó a cabo en el citado establecimiento el 02 de octubre de 2.018; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado acto tiene como eje principal la conmemoración de la larga trayectoria de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia como institución universitaria educativa piloto en el ámbito provincial, nacional y latinoamericano;

Que dicho acto contó con la presencia de autoridades universitarias, estudiantes, docentes y público en general

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar de interés universitario el acto de conmemoración del "CXLVIII ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA" que se llevó a cabo en el citado establecimiento el 02 de octubre de 2.018.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº **0716 2018**  
sfc

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho